



SEÑOR:

WALTER RUBEN GALORA CUVI

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSS CARGA PESADA BRISA DEL ORIENTE BRIDELOR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente, que yo, CHACON ANDRADE SEGUNDO ALIRIO, accionista de la compañía TRANSS CARGA PESADA BRISA DEL ORIENTE BRIDELOR S.A. Portador de la cedula de ciudadanía número 160021738-2 he procedido a vender cuarenta (40) acciones el valor de cada acción es de un (1) dólar y por todo es de cuarenta (40) dólares americanos, que poseo en la compañía, a favor de la señora, PACHA PUNINA MARIA CLEMENCIA, portador de la cedula de ciudadanía número 180129553-4 Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas, la nacionalidad del cedente y cesionario son ecuatorianos, la inversión es nacional.

Por la atención que se digne dar la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

ATENTAMENTE:

Sr. CHACON ANDRADE SEGUNDO ALIRIO

C.I: 160021738-2

CEDENTE

Sra. PACHA PUNINA MARIA CLEMENCIA

C.I: 180129553-4

CESIONARIO

Telf. 032-890-366

Dirección: Antonio José de Sucre y Amazonas (diagonal al comisariato San Martin

Resolución: No. 006-CJ-016-2012-ANT











